



LISTADO RESULTADOS PROCESO DE SELECCIÓN

ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE PROAZA

PROYECTO: TALLER DE EMPLEO RECURSOS Y PATRIMONIO NATURAL DE PROAZA II

ESPECIALIDAD: ACTIVIDADES AUXILIARES EN CONSERVACIÓN Y MEJORA DE MONTES (AGAR 0309)

PUESTO: PARTICIPANTE

SELECCIONADO/A

DNI/NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACION
07520150-R	MANUEL GIMENEZ RIVERA	6,68
02783468-P	EDWARD NORMAN ARAUZO MEINERT	6,20
71675642-Y	RAQUEL MARTINEZ FEIJOO	6,11
52897363-P	DANIEL RAMOS MUÑOZ	6,06
71631355-V	ISMAEL ALVAREZ GARCÍA	6,05
50611087-R	SONIA RUIZ MORENO	6,04
71666105-Z	CRISTIAN CUERVO DE LA TORRE	5,75
71679297-G	JAVIER GÓMEZ GABARRI	5,64

RESERVAS

Nº ORDEN	DNI/NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1º	71701133-J	JUAN CARLOS GARCÍA MAQUEDA	5,58
2º	52666182-T	RAUL MEJIAS DEL VALLE	4,75
3º	71769925-N	JUAN CARLOS LAGE FERNANDEZ	4,71
4º	71672402-D	GLORIA EUGENIA JIMENEZ SUÁREZ	4,63
5º	71417820-Z	DAVID FERNANDEZ BARRAGÁN	4,54
6º	10598856-L	JOSE ANTONIO HERRERO GONZALEZ	4,50
7º	71774468-R	SAMUEL FERNANDEZ BERMUDEZ	4,25
8º	09426419-F	CESAR MEDINA RODRIGUEZ	4,05
9º	71654379-H	PEDRO PABLO GONZALEZ MARTINEZ	3,95
10º	52152999-Q	SUSANA LORENZO PASTOR	3,75
11º	09378981-H	AGUSTIN RODRIGUEZ ALONSO	3,08
12º	71776369-Q	SONIA BLANCO LOPEZ	2,61

Las incidencias y reclamaciones que pudieran suscitar, deberán presentarse a través del registro municipal del Ayuntamiento de Proaza en horario de 8 a 14:00 h o por los medios legalmente establecidos, en el plazo de 3 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la aprobación de la presente acta y la publicación del Listado de Resultados del Proceso de Selección en el tablón municipal de anuncios y en la página



web del Ayuntamiento de Proaza, www.proaza.es; y serán resueltas por el Grupo Mixto de Trabajos, sin que quepa ulterior recurso en vía administrativa.

En el supuesto de remitir por registro electrónico alguna reclamación debidamente justificada al respecto, se deberá remitir, dentro del plazo establecido, copia del justificante del envío de la misma a través del Registro electrónico al correo municipal adl@proaza.es, indicando como asunto Reclamación selección TE 2024.

Una vez finalizado el plazo, el acta se convertirá en definitiva pudiendo interponer Recurso Contencioso – Administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias en el plazo de 2 meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación o publicación.

De la presente acta se dará traslado al Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, para su aprobación definitiva y su posterior cumplimiento por parte de la Entidad Promotora.

En Proaza, a 13 de febrero de 2024
LA SECRETARIA